

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 014 DE 2024
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS BARCELONA Y SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI BIB 01 0308 2023.
FECHA:	25 DE JUNIO DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano. Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN JURÍDICA

SUBSANACIONES RECIBIDAS:

Al cierre del término para presentar subsanaciones, se evidencian documentos para una (01) subsanación de oferta, radicada desde el correo electrónico consorciobibliotecas2024@gmail.com al correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co, el día veintiuno (21) de junio de 2024.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	CONSORCIO BIBLIOTECAS 2024	5 Folios

• **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:**

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1



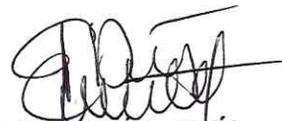
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO BIBLIOTECAS 2024
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la persona jurídica CONSTRUCCIONES INGEMART S.A.S, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 21/06/2024. Se evidencia la actividad económica CIU 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, y demás actividades relacionadas con el presente proceso. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folios 2 al 5 de los documentos subsanados)</p>

DECISIÓN: Una vez realizada la revisión de los documentos aportados por el oferente, se evidencia que los mismos subsanan los documentos evaluados inicialmente, por lo anterior se indica que la propuesta presentada por **EL PROPONENTE: CONSORCIO BIBLIOTECAS 2024, CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.


NATALIA DÍAZ MEJÍA
Evaluadora Jurídica